



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veinte minutos del día jueves primero de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Bernal Reséndiz Gabriela, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, Espinoza García Angélica, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, García Trujillo Ociel Hugar, Camacho Pineda Elzy, De la Paz Bernal Estrella, Ortega Jiménez Bernardo, Helguera Jiménez Antonio, García Gutiérrez Raymundo, Doroteo Calderón Patricia, Astudillo Calvo Ricardo, Navarrete Quezada Rafael, García Lucena Jennyfer. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó la asistencia de veintiséis diputados. Acto continuo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta informó que solicitaron permiso para faltar los diputados Adolfo Torales Catalán y Jacinto González Varona y para llegar tarde las diputadas Yanelly Hernández Martínez, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Beatriz Mojica Morga, Marben de la Cruz Santiago, Nora Yanek Velázquez Martínez, Jessica Ivette Alejo Rayo, Flor Añorve Ocampo y los diputados Esteban Albarrán Mendoza, Héctor Apreza Patrón, Osbaldo Ríos Manrique, Jesús Parra García. Acto seguido, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, con la asistencia de veintiséis diputadas y



PODER LEGISLATIVO

diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el arquitecto Homero Hurtado Flores, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, con el cual solicita a este órgano legislativo aprobación de diversas obras de drenaje sanitario y pavimentación con concreto hidráulico, para beneficio de las colonias de Mexicapan, Centro y Benito Juárez. **Segundo.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Roberto Santana Lara, Sidronia Díaz Navarrete, Apolonio Quiñonez García, entre otros ciudadanos del municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero, por el que remiten la propuesta de las personas que integrarán el cabildo instituyente del nuevo municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ometepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Petatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Pungarabato, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio San Miguel Totolapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **f)** Primera Lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Teloloapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de



PODER LEGISLATIVO

Tlapehuala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zitlala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zirándaro, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). **m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixnac Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **n)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **o)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de ley de ingresos para el municipio de Copalillo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **p)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cuetzala del Progreso Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **q)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **r)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de General Heliodoro Castillo Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **s)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de ingresos para el municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **t)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Huitzuc de los Figueroa Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **u)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **v)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Juan R. Escudero Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. (Comisión de Hacienda). Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión



PODER LEGISLATIVO

y aprobación, en su caso. **w)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **x)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Mochitlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **Cuarto. “Clausura”, a) De la sesión.** Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la presidencia que no se registraron más asistencias. Enseguida la diputada presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con veintiséis a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”: inciso a):** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el arquitecto Homero Hurtado Flores, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, con el cual solicita a este órgano legislativo aprobación de diversas obras de drenaje sanitario y pavimentación con concreto hidráulico, para beneficio de las colonias de Mexicapan, Centro y Benito Juárez. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turno el oficio de antecedentes, a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”: inciso a):** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicito al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Roberto Santana Lara, Sidronia Díaz Navarrete, Apolonio Quiñonez García, entre otros ciudadanos del municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero, por el que remiten la propuesta de las personas



PODER LEGISLATIVO

que integrarán el cabildo instituyente del nuevo municipio de Santa Cruz del Rincón, Guerrero. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turno el oficio de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registraron las asistencias de los diputados Albarrán Mendoza Esteban, Juárez Gómez Susana Paola, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Alejo Rayo Jessica Ivette, Flores Maldonado María. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, incisos a) al l)** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrante de la legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día martes veintinueve de noviembre del 2022, así como en usb´s. **Continuando con el desahogo inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Ometepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de las diputadas y diputados De la Cruz Santiago Marben, Parra García Jesús, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Fernández Márquez Julieta, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Petatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Pungarabato, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo



PODER LEGISLATIVO

Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de las diputadas Hernández Martínez Yanelly y Añorve Ocampo Flor. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. Se registró la asistencia de las diputadas y diputados Velázquez Martínez Nora Yanek, Hernández Flores Olaguer, Mojica Morga Beatriz, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Teloloapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite



PODER LEGISLATIVO

legislativo. **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zitlala, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, el segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo del inciso l) del Tercer Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente diputado Olaguer Hernández Flores, en funciones de presidente solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Zirándaro, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de Ley quedaba de primera lectura y continuaba su trámite legislativo. **En desahogo de los incisos m) al w) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, mediante el cual solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes de referencia. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura de los dictámenes con proyecto de Ley enlistados en los incisos del m) al w) del punto número tres del Orden del Día, en los términos solicitados resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta y seis a favor, cero en contra, cero abstenciones. En atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de las leyes de ingresos, se diera bajo el siguiente mecanismo. “Primeramente, los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno, en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente, la Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes en que las diputadas y



PODER LEGISLATIVO

diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, para su trámite de manera individual", resultando aprobado por unanimidad de votos con treinta y siete a favor, cero en contra, cero abstenciones. A continuación, la diputada presidenta preguntó a las diputadas y diputados si desearan enlistar algún dictamen, para su posterior análisis de manera individual, y no habiéndose registrado dictamen, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien como integrante de la comisión dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos para los municipios de: Atlixac, Benito Juárez, Cuetzala del Progreso, Cutzamala de Pinzón, General Heliodoro Castillo, Huamuxtlán, Huitzuc de los Figueroa, José Joaquín de Herrera, Juan R. Escudero, La Unión de Isidoro Montes de Oca y Mochitlán, todos del Estado de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, los dictámenes de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de que no hubo oradores inscritos, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes de antecedentes, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación se emitiría de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma reiterando que dicha votación surtirá efectos para todos y cada uno de los dictámenes enlistados. Concluida la votación, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara del resultado de la votación, enseguida, diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó el resultado de la votación de cuarenta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó la emisión de las leyes correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes e instruyó se realizará lo conducente a lo que refiere el artículo 278, de la Ley Orgánica del Poder



PODER LEGISLATIVO

Legislativo del Estado número, 231 a los dictámenes ya aprobados. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos del día jueves primero de diciembre de dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en 30 minutos para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - - **CONSTE.** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes catorce de marzo del año dos mil veintitrés. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.